



**OFICINA JURIDICA
PROCESO GESTION DE LA CONTRATACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA**

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2016

OBJETO:

**CONTRATACIÓN PROGRAMA DE SEGUROS UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE
PEREIRA**

FECHA: 15 de MARZO de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

1. GENERALIDADES.

El comité evaluador de la licitación pública No. 01 de 2016 realizó la revisión y evaluación de las siguientes ofertas presentadas:

UNION TEMPORAL PREVISORA LIBERTY SEGUROS UTP 2016.

El valor del presupuesto oficial incluido el I.V.A. es de El presupuesto oficial para el presente proceso de selección, incluido el I.V.A. es la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$676'000.000.00) Distribuido por grupos así: GRUPO No. 1 La suma de \$650'000.000.00 GRUPO No. 2. La suma de 26'000.000.00

Se procedió a realizar la calificación en el siguiente orden:

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica, así:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

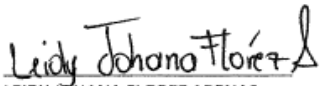
PROPONENTE	UNION TEMPORAL PREVISORA LIBERTY SEGUROS UTP 2016 CONFORMADA POR LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS con Nit. 860.002.400-2 y por LIBERTY SEGUROS SA con Nit. 860.039.988-0.
Representante Legal de la Unión Temporal	DAVID ROMERO ORREGO
Documento C. C.	10.013.208
Certificado de Existencia y Representación Legal	SI
Carta presentación propuesta	SI
Póliza de Seriedad de la Propuesta	SI
Documento Consorcios o Uniones Temporales	SI
RUP	SI
Certificado estar a Paz y Salvo de pagos por Seguridad Social	SI
RUT	SI

2. EVALUACIÓN FINANCIERA:

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación financiera, así:

OFICINA JURIDICA
PROCESO GESTION DE LA CONTRATACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA LICITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2016 CONTRATACIÓN PROGRAMA DE SEGUROS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EVALUACION FINANCIERA Vlr Licitacion \$676.000.000																																																																											
1	Razón corriente : ≥ 1.1																																																																										
2	Nivel de endeudamiento: $\leq 90 \%$																																																																										
3	Capital de trabajo: $\geq 676.000.000$																																																																										
1	UNIÓN TEMPORAL PREVISORA LIBERTY UTP 2016 <table border="1"> <tr> <td>LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS NIT 860.002.400-2</td> <td>83,0%</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Activo corriente</td> <td>796.444.220.677</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Pasivo corriente</td> <td>152.523.494.677</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Capital de Trabajo:</td> <td>643.920.726.000</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Razón Corriente:</td> <td>5,22</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Nivel de Endeudamiento:</td> <td>72,00%</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>LIBERTY SEGUROS SA NIT 860.039.988-0</td> <td>17,0%</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Activo corriente</td> <td>871.160.458.555</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Pasivo corriente</td> <td>108.441.888.325</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Capital de Trabajo:</td> <td>762.718.570.230</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Razón Corriente:</td> <td>8,03</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Nivel de Endeudamiento:</td> <td>80,00%</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">Cumple</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Item</td> <td style="text-align: center;">Valor</td> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Capital de Trabajo:</td> <td>664.116.359.519</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Razón Corriente:</td> <td>5,70</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Nivel de Endeudamiento:</td> <td>73,36%</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> </table>			LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS NIT 860.002.400-2	83,0%			Activo corriente	796.444.220.677			Pasivo corriente	152.523.494.677			Capital de Trabajo:	643.920.726.000			Razón Corriente:	5,22			Nivel de Endeudamiento:	72,00%			LIBERTY SEGUROS SA NIT 860.039.988-0	17,0%			Activo corriente	871.160.458.555			Pasivo corriente	108.441.888.325			Capital de Trabajo:	762.718.570.230			Razón Corriente:	8,03			Nivel de Endeudamiento:	80,00%					Cumple			Item	Valor	SI	NO	1	Capital de Trabajo:	664.116.359.519	X		2	Razón Corriente:	5,70	X		3	Nivel de Endeudamiento:	73,36%	X	
LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS NIT 860.002.400-2	83,0%																																																																										
Activo corriente	796.444.220.677																																																																										
Pasivo corriente	152.523.494.677																																																																										
Capital de Trabajo:	643.920.726.000																																																																										
Razón Corriente:	5,22																																																																										
Nivel de Endeudamiento:	72,00%																																																																										
LIBERTY SEGUROS SA NIT 860.039.988-0	17,0%																																																																										
Activo corriente	871.160.458.555																																																																										
Pasivo corriente	108.441.888.325																																																																										
Capital de Trabajo:	762.718.570.230																																																																										
Razón Corriente:	8,03																																																																										
Nivel de Endeudamiento:	80,00%																																																																										
		Cumple																																																																									
	Item	Valor	SI	NO																																																																							
1	Capital de Trabajo:	664.116.359.519	X																																																																								
2	Razón Corriente:	5,70	X																																																																								
3	Nivel de Endeudamiento:	73,36%	X																																																																								
 LUZDARY SEPULVEDA ACEVEDO COMITÉ FINANCIERO  LEIDY JOHANA FLOREZ ARENAS COMITÉ FINANCIERO																																																																											

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica se realiza de acuerdo con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, de conformidad con el anexo adjunto.

4. RECOMENDACIONES.

De conformidad con lo anterior, y después de analizar jurídica, económica y técnicamente las propuestas presentadas y de acuerdo con la metodología exigida, el comité evaluador recomienda:

Rechazar la propuesta presentada por la **UNION TEMPORAL PREVISORA LIBERTY SEGUROS UTP 2016** y declarar desierta la Licitación Pública No. 1 de 2016.

Dada en Pereira, a los 15 días del mes de marzo de 2016

El comité evaluador:

Evaluación Jurídica

Dra. Luz Socorro Leontes
Oficina Jurídica

Dr. Luis Alberto Álvarez Gómez
Oficina Jurídica

ORLANDO CAÑAS MORENO
Jefe Gestión Servicios Institucionales

MARIA ELENA SALAZAR ESCUDERO
Representante Legal Unión Temporal Delima Marsh – Seguros y Asesorías Ltda.

Evaluación Financiera

Luz Dary Sepúlveda
División Financiera

Leidy Johana Flórez Arenas
División Financiera

JUAN GUILLERMO DOMINGUEZ
Técnico Administrativo Gestión
Servicios Institucionales